

EL CONCISO.

un real.

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.



CORTES.

Dia 28. Han jurado la Constitucion el administrador de correos de Guadalajara y sus dependientes.

La comision de Constitucion acerca de la representacion documentada del alcalde mayor de Brihuega quejandose de que la junta superior de Guadalajara se mezcla en lo contencioso contra lo que previene la Constitucion; opina se diga á la Regencia prevenga á la junta que se abstenga de mezclarse en asuntos contenciosos, y de entorpecer las facultades judiciales; previniendo à la Regencia disponga que quanto antes se haga en aquella provincia la eleccion de diputados, para que sea nombrada la diputacion provincial que le corresponde. = Aprobado. = Sr. Zorraquin: propuso que con arreglo al artículo 336 de la Constitucion haga la Regencia suspender á los individuos de la junta de Guadalajara que hayan contribuido á las providencias que resultan de los testimonios, procediendo á lo demas que haya lugar en derecho. = Aprobado. = Sr. Morales Gallego: quedando sin efecto las providencias de la junta en estos asuntos. = Se aprobó la idea.

La comision de Constitucion acerca de la representacion del antiguo ayuntamiento de Olivencia por los amaños que dice hubo para la eleccion de D. Francisco Alvarez Prieto alcalde constitucional de dicho pueblo; es de opinoin que se esté á lo mandado en 8 de octubre; esto es que se instale inmediatamente el ayuntamiento constitucional de Olivencia. = Aprobado.

La justicia, ayuntamiento y vecindario de Madrigueras (Cuenca) representa los escandalosos atropellamientos causados en aquella villa por un comisionado del general Ba-

2
secourt con motivo del alistamiento; la comision de justicia opina que se pase á la Regencia para que se proceda à la averiguacion de los hechos y castigo de los que resulten reos, dando cuenta á las Cortes del resultado. = Aprobado. = La comision ultramarina acerca de la representacion de D. Luis Gargollo apoderado del tribunal de Minería del Perú; opina 1.º Que conviene se establezca una nueva ordenanza de minería para el Perú atemperada á las circunstancias de aquel pais; formarán el proyecto de 5 individuos, nombrados 3 por el virey y 2 por el tribunal de minería; concluida la obra se presentará en junta general de mineros para que sea exâminada por una comision de este gremio; dado este paso informará el virey y la audiencia y dando la Regencia su parecer las Cortes resolverán lo conveniente. = Se aprobó sustituyendo en vez de audiencia "diputacion provincial." = 2.º Que se erija en Lima un colegio de minería donde se enseñen los conocimientos científicos que dirijen y perfeccionan este ramo. = Aprobado. = Sobre el resto de la proposicion no hubo lugar á votar y sustituyó el Sr. Castillo que la Regencia informe sobre los medios para dotar este establecimiento y si pueden aplicarse á él los sueldos que disfrutaban los empleados de minería del Perú. = Aprobada. = 3.º Que por ahora no puede cederse al tribunal de minería del Perú el derecho de *cobros y señorages*. = Aprobado. = Mañana no habrá sesion.

Segunda parte de la relacion y curioso romance-boletín

18.º *en que se verán los palos que les dimos.....*

ellos á nosotros.

Quedaban al enemigo los reductos de la derecha: marcha á ellos el general Morand y los toma; pero à las 9 de la mañana, *atacado por todas partes (por quién? Aun hay quien ataque!!)* no puede sostenerse: (*es decir: es derrotado.*) Animado el enemigo por este suceso, hace avanzar la reserva (*tenaces estan los rusos, Sr. Corso*) y sus *últimas* tropas para probar fortuna. La guardia imperial hace parte de ella; y ataca nuestro centro sobre el qual hacía exe nuestra derecha. (*aun se atreven á atacar tu cen-*

3

tro!!) Se teme por un momento, que se apodere de la aldea quemada. Acude la division Friant: 80 piezas de cañon francesas detienen desde luego al enemigo y en seguida desbaratan sus columnas que durante dos horas se mantienen cerradas en masa baxo la metralla, (terribles estan los rusos, Corso. = Mejor lo sé yo que tú, Conciso) no atreviendose á avanzar, no queriendo retroceder, y renunciando á la esperanza de la victoria. El rey de Napoles decide su incertidumbre: hace que cargue el 4º cuerpo de caballeria que penetra por los claros que la metralla de nuestros cañones ha hecho en las masas cerradas de los rusos y en los escuadrones de sus coraceros: (Corso, sin querer, nos das la mas alta idea de los rusos,) por todas partes se desbandan (anda con Dios! acabáras!) El general de division conde Caulincourt, director de los pages del emperador, se pone á la cabeza del 5º de coraceros, lo arrolla todo, y entra en el reducto de la izquierda por la gola; desde este momento, cesa la incertidumbre: la batalla es ganada: vuelve contra los enemigos las 21 piezas que se hallan en el reducto. El conde de Caulincourt que acababa de distinguirse por esta bella carga, terminó sus dias: cae muerto de una bala de cañon: muerte gloriosa y digna de envidia! (tal la tengas y pronto.)

Son las 2 de la tarde y el enemigo abandona toda esperanza (ya dixiste que renunciaba á ella:) la batalla está acabada (y van 8 horas de batalla ó mas bien tres dias;) el cañoneo continua aun: el enemigo se bate por retirarse (dígole á V. que son demonios esos rusos) y por salvarse, mas nó ya por la victoria. (Supongo que los persigues. = Qué! Si no he quedado para ello.)

La pérdida del enemigo es enorme: de 12 á 13º hombres y de 8 á 9º caballos rusos se han contado sobre el campo de batalla: han quedado en nuestro poder 60 cañones (pues han salvado lo menos, segun tu cálculo 600) y 5º prisioneros. (ya sabemos tu aritmetica: habrán muerto 3º infantes y 1º caballos y has cogido algunos cañones en los reductos, no es eso, Corso? = Por ahí por ahí).

Hemos tenido 2500 muertos (4 veces 2500 es igual á 10º ¿no es verdad que estos murieron? = Pase.) y 3 ve-

4
ces otros tantos más heridos (*Para que este circunloquio? = Para embrollar y alucinar. = tres veces 7500 es igual á 22500 ¿es esto?*) Nuestra pérdida total puede evaluarse en 100 hombres (*tres veces 100 es igual á 300*) la del enemigo en 40 à 50 (*El tercio de 400 es igual á 130 y pico ¿Es esto? = Fuera pico.*) Jamas se ha visto un campo de batalla igual. De cada 6 cadáveres 5 eran rusos y uno frances. Cuarenta generales rusos han sido muertos, heridos ó prisioneros. (*Ya te he dicho que digas los nombres de los que coges, sino nadie te cree.*)

El general Bagration ha sido herido. Hemos perdido al general-de division conde Montbrun, muerto de un cañonazo: el general conde Caulincourt, enviado á reemplazarle, fue tambien muerto una hora despues. (*Tal andaria ello con esos tercios rusos! Lo que es por Caulincourt bien muerto está: ya pagó sus crímenes, como semi-autor de esta guerra por sus intrigas en Petersburgo.*)

Los generales de brigada Compere, Plauzonne, Marion y Huart han sido muertos: siete ú ocho generales han sido heridos la mayor parte levemente (*cosa rara! ni aun sabes el numero fixo de tus generales heridos y sabes el de los rusos!!!*) El principe de Eckmühl no ha recibido daño alguno. Las tropas francesas se han cubierto de gloria (*esta es fórmula*) y han mostrado su gran superioridad sobre las tropas rusas (*fórmula.*)

Tal es en pocas palabras el bosquejo de la batalla de Moskwa dada á dos leguas á la espalda de Mojaisk y á 25 de Moskou, cerca del riachuelo Moskwa. Hemos disparado 600 tiros de cañon, reemplazados ya con la llegada de 800 carros (!!!) de artilleria, que antes de la batalla estaban ya de esta parte de Smoleńsko. (*Ah Corso, Corso! como me conocistes la intencion! Por eso traes corriendo 800 carros.*) todos los bosques y aldeas, desde el campo de batalla hasta aqui (*pues hombre ¿no dices que no hay mas que dos leguas? Quanto bosque y quantas aldeas... tu sueñas. = No Conciso, esto no es mas que un énfasis*) estan cubiertos de muertos y heridos. Aqui se han hallado 20 muertos ó amputados rusos. Muchos generales y coroneles estan prisioneros.

El emperador no ha estado expuesto. (*Lo creo: desde*

tu primera campaña de Italia que ya no te expones. = Miente V., Sr. Conciso. = Reportaos, Sir Corso.) La guardia de à pie y de acaballo, ni se ha movido ni ha perdido un hombre. (Tambien lo creo: si no entró en accion ¿por qué habia de perderlo?) La victoria jamas ha estado incierta. Si el enemigo, forzado en sus posiciones, no hubiera querido recobrarlas, nuestra pérdida habria sido mayor que la suya pero él ha destruido su ejército teniendole desde las 8 hasta las 2 baxo el fuego de nuestras baterias, *obstinandose* en recobrar lo que habia perdido. Esta es la causa de su inmensa pérdida.

Todos se han distinguido (*fórmula:*) el rey de Nápoles y el duque de Elchingen se han señalado (*adulacion*). = La artilleria, sobre todo la de la guardia, se ha excedido á sí misma. = Los detalles manifestarán las brillantes acciones de esta jornada. = Sr. Obispo... el paso del Niemen, del Duna, del Borístenes; los combates de Mohilow, de Driusa, de Polotsk, de Ostrowno, de Smolensko, en fin la *battalla* del Moskwa son otros tantos motivos para dirigir acciones de gracias al Dios de los ejércitos. Es, pues, nuestra intencion que al recibo de esta dispongais que se haga asi, poniendoos de acuerdo con quien corresponda. Reunid mi pueblo en las iglesias para cantar himnos segun la costumbre de la iglesia en iguales circunstancias. Y no teniendo esta carta otro objeto, ruego à Dios os tenga en su santa guardia. = En nuestro quartel imperial de Mojaisk á 10 de setiembre de 1812. = Firmado. = *Napoleon*. = Por el emperador, el ministro secretario de estado. = Firmado. = *El conde Darú*. = Por copia conforme: el ministro de la guerra. = Firmado. = *El duque de Feltre*.

Carabaca 9 de octubre. = Parece que cerca de Fuente la Higuera las descubiertas y partidas de guerrilla han apresado 8 carros de víveres y municiones, y cogido á 270 infantes, 80 dragones enemigos y las ollas de campaña preparadas con comida.

Villanueva de la Xara 10 de id. = En Iniesta (á 2 leguas) está D^o Armagnac con 4^o infantes, 400 caballos y 3 piezas: en Casas de Ibañez otros 4^o franceses: en Al-

bacete y la Gineta de 5 á 60 infantes y 800 caballos. El general Bassecourt ha recibido hoy 300 caballos de refuerzo: su infanteria está á $2\frac{1}{2}$ leguas de aquí en Alarcon; y ha tenido varios encuentros con buen éxito.

Cadiz 28. = Han sido nombrados para las provincias siguientes gefes políticos:

- Para Córdoba. = Sr. Baron de Casadabalillo.
- Cuenca. = Sr. D. N. Fonseca, regidor que era de id.
- Extremadura. = Sr. D. Antonio Gonzalez Salmon.
- Palencia. = Sr. D. Bernardo de los Rios.
- Segovia. = Sr. D. Juan Andres de Segovia.
- Sevilla. = Sr. D. Francisco Salazar.
- Soria. = Sr. D. Miguel Munarriz.
- Toledo. = Sr. marques de Monasterio.
- Valladolid. = Sr. D. José Bernardo Mintegui.

Han sido nombrados, el Sr. conde de Noroña, ministro de España cerca de la corte de Sicilia: el Sr. Heredia, ex-ministro de la Guerra, director general de ingenieros: el Sr. conde del Abisbal, capitan general de los quatro reinos de Andalucía; y comandante general del ejército de reserva é instruccion.

Los comandantes del valiente Mina le comunican varios partes de acciones y encuentros dignos de tal gefe. Sarasa encontró 100 gabachos: la mitad quedaron en su poder; la otra mitad... ya no existe; ni uno escapó. Asura y otro se han defendido valientemente contra fuerzas muy superiores, de modo que Mina... es siempre Mina; y sus *Alateres*... no entenderán acaso de reglas pero sí de lo *principal*.

Partes telegraficos. = *Dia 28. De las 12 de ayer á las de hoy.* = Continuan los mismos trabajos de ayer. Han pasado de Puerto-real á la Isla de Leon 17 carros cubiertos. = En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo el exercicio por mañana y tarde unos 4000 infantes españoles.

Capitania del Puerto. = Dia 28. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Sevilla y Sanlucar 3 tart. esp. con pertrechos de guerra, tabaco, lanas, aceyte y vino:

de Huelva mco. id. S. José en lastre : de Moguer faluc. id. ⁷
S. José con aceyte.

TEATRO. = Los Monteros de Espinosa . comedia en 3
actos. = Un duo. = Saynete. = A las siete y media.

Redactor general del 28 de Octubre.

IMPRESOS. = *Gaceta de la Regencia del 27.* = Circular del ministro de la Gubernacion de ultramar, en que se encarga á los intendentes que formen estados completos del ramo de propios y arbitrios de aquellos dominios. En otras tres del ministro de Hacienda se previene 1.º : Que se use por el gobierno y autoridades del language de la Constitucion, ya se hable de la España ultramarina, ya de la europea. 2.º : Que se erija una junta de Montepio, compuesta de los *ministros del consejo Real* y de Hacienda Moyano, Navarro Pingarron y el tesorero general en cesacion y del secretario contador D. M. Hilario Zapatero, y 3.º : Que los gefes de rentas dirijan al gobierno estados puntuales de los valores de rentas, gastos y alcances á favor de estas. = La junta de gobierno del banco nacional de S. Carlos celebra junta general extraordinaria de sus accionistas el dia 10 de diciembre á las 9 de la mañana. Desde el 5 de diciembre concurrirán de las 10 á las 2 á la casa del banco, calle de San José núm. 49, los que tuvieren 25 ó mas acciones para hacerlas constar por si ó sus apoderados.

Diario mercantil del 27. = Se queja de que los Sres. Cosi y Antoñetti, que han hecho la reparticion de los 500 rs. que ha tocado de contribucion á los cafes, neverias y billares, se hayan señalado á si propios, muy corta cantidad. = El *amigo del buen gusto* (sin duda *en licores*) ó sea *enemigo del mal gusto* dice que el *Conciso* no es conciso, pues pone observaciones en los venenosos boletines corsos; y que dice *gracias* que no son graciosas; y que las notas son ñoñas, churriguerescas, inoportunas; y que dispara alegorias de dientes y ruedas (*el amigo ó enemigo*

es sin duda pretendiente y le ha sentado mal;) y que el pueblo no entiende de esto; y que los leídos y escritos no necesitan se les meta con cuchara; y que no necesita extravagancias; y que uno de los editores está malo (lo sentimos;) y que otro ha jubilado (ni jubilará jamás:) y que..... y que..... y que..... En fin el enemigo del mal gusto muestra su gusto con grandísimo disgusto.

Abeja española núm. 46. = Nada sirve que el inmortal Wellington haya recibido por su parte el mando en jefe de los ejércitos, mientras no se remedie la horrorosa confusión del tesoro público.

El Imparcial núm. 27. = Notada la diferencia entre *mercado* y *feria*, examina y decide ser convenientes estas reuniones voluntarias de los pueblos en días y lugares determinados.

El Procurador general de la nación y del rei núm. 27. Se llama á sí mismo *margarita preciosa*. = En noticias hace un batiburrillo entre los PP. Trinitarios de Valdepeñas y el *Monitor* del 5.

Diario de la Tarde núm. 26. = Juramento que hacen los francmasones al tiempo de entrar en la abominable cofradía.

NOTICIAS. = *Aranjuez* 20 de octubre. = Las tropas que estaban en Ocaña y sus cercanías se replegan á Madrid, ácia donde han salido hoy algunas divisiones de artillería y la del Sr. Morillo. Dicese que el enemigo se aproxima, y se espera acción formal en las inmediaciones del Tajo.

Artículo comunicado. = El Sr. Villalba, secretario de la junta de dirección de los hospitales civiles de Madrid da gracias á los editores del *Red.* por el donativo que de ellos recibieron, y les encomienda se encarguen de recibir los que den otros patriotas: los editores señalan á este efecto los puestos donde se despacha su periódico.

CALLE ANCHA. = En una platería de Cadiz se están esmaltando con todo sigilo *veneras para comisarios y ministros del Santo-oficio*. = Corre muy válido que al general Ballesteros le reemplaza el conde del Abisbal.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.